

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los Veinte y nueve días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre No.63-121 y Los Cedros, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Nelson Eduardo Chávez Vallejo, señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios, Chávez Osejo William Eduardo, Chávez Enriquez Nelson Eduardo, señora Malena Elizabeth Chávez Palacios , señora Leyla Irina Chávez Palacios ; señorita Johanna Stefania Chávez Palacios de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito US\$	N° Participaciones	N° votos
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	120.00	120.00	122.00
Chávez Osejo William Eduardo	116.00	116.00	116.00
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	116.00	116.00	116.00
Chávez Palacios Malena Elizabeth	116.00	116.00	116.00
Chávez Palacios Leyla Irina	116.00	116.00	166.00
Chávez Enriquez Nelson Eduardo	300.00	300.00	300.00
Chávez Palacios Johanna Stefania	116.00	116.00	116.00
TOTAL	1000.00	1000.00	1000.00

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Gerencia del señor Nelson Eduardo Chávez Enriquez ; actúa como Secretaria la señorita Johanna Stefania Chávez Palacios; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2013
3. Distribución de utilidades.

El Gerente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-

El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2013, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2013.-

Por disposición de Gerencia, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2013. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por

unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, se produjo una utilidad de 4256.31 USD \$ (doscientos cincuenta y seis con 31 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) después de las provisiones de Ley, así como los pagos de Utilidades a los trabajadores y el impuesto a la Renta.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Johanna Estefanía Chávez Palacios
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Nelson Eduardo Chávez Enríquez
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIA



Nelson Eduardo Chávez Vallejo
SOCIO



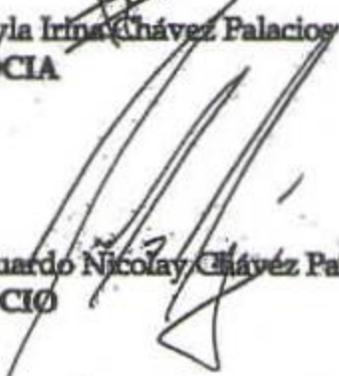
William Eduardo Chávez Osejo
SOCIO 170771852-2



Leyla Irina Chávez Palacios
SOCIA



Malena Elizabeth Chávez Palacios
SOCIA



Eduardo Nicolay Chávez Palacios
SOCIO